



MARIA TERESA

PERFIL GEOGRAFICO E HISTORICO



3.103
A
63

MIRLEY M. AVALIS



MIRLEY M. AVALIS

918_02
AVA
9663

MARIA TERESA

Perfil geográfico e histórico

1986

Título que incorpora el FONDO EDITOR "Biblioteca
J. B. Alberdi"

Colección: AUTORES VENADENSES

primera edición / historia / 1986

La autora agradece muy especialmente a:

Presidente de la Comuna de María Teresa, Sr.
Restituto Alejandro y colaboradores.

Sr. Carlos Reali

Dra. María Irene Conde

Srta. Adela Oro

Queda hecho el depósito que marca la ley.
Impreso en Argentina.



A Francisco D., mi padre;
a Julia E., mi madre;
a los pobladores de María Teresa
que fueron astillas laboriosas
de la madera de esta historia.

RECONOCIENDO (fragmento)

Cuando de pronto - lento y sensitivo -
el polvo del camino se quedaba en mis hombros,
sentía el tierno abrazo de mi honda geograffa.

El universo todo
era una galaxia de mística semilla
que dejaba en el puño la medida del sueño;
trillaba calendrias el ritual de la lluvia
sobre lagunas que robaban cielos.

Cuando de pronto - lento y sensitivo -
el polvo del camino me retornó a la viña,
un idioma terroso hizo a mi verbo puro.

Mi abuelo era inmigrante y lo sabía.

MIRLEY M. AVALIS

Del libro "Antología del alba"

FONDO EDITOR 1985

PROLOGO



Esta no es la historia de héroes de batallas ni de políticos que se sucedieron en las esferas del poder.

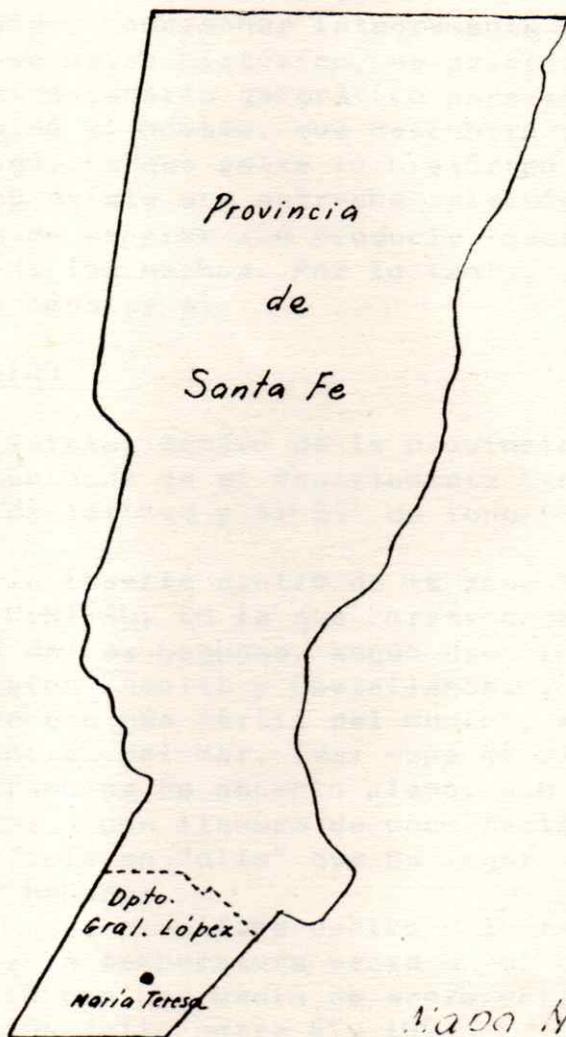
Este es el documento sencillo como la crónica cotidiana de cada uno de nuestros pueblos del sur santafesino, la que labran los hombres en medio de la lucha, defensa y alianza con la naturaleza; en función de individuos naturalmente sociales, fundando, sosteniendo y proyectando pueblos y comunidades, mejorando las comunicaciones, buscando buscando la verdadera identidad nacional a través de una cultura de raíz genuina promoviendo la educación, organizando las instituciones en medio de un clima de respeto a las leyes, de ejercicio de la democracia, de valoración de la paz.

Esta es la historia de los hombres que abrieron caminos por exigencias del desarrollo económico, que sembraron el grano, plantaron el árbol, construyeron la vivienda, formaron una familia.

Dice Marta Costa en su ensayo sobre los inmigrantes: "Muchos de los que tenemos sangre europea en nuestras venas estamos tan identificados con el país que a veces olvidamos nuestro origen. Junto a la piel oscura y al habla del hombre del interior, sentimos "Éste es mi pueblo".

Identificada con este pensamiento, he tratado de dar a este trabajo un contenido fiel en todos los aspectos, llegando al convencimiento que cuando olvidamos el pasado, no tenemos dónde apoyar el futuro.

La autora



Mapa N° 1

1.- PERFIL GEOGRAFICO (1)

Para poder comprender íntegramente lo que encierra un marco histórico, es preciso conocer primero el escenario geográfico para saber por dónde caminó el hombre, qué descubrió y hasta dónde llegó, ya que entre lo histórico y lo geográfico existe una estrecha relación, imposible de separar sin producir fractura en el ensamble de los hechos. Por lo tanto, vamos primero a conocer el:

MEDIO FISICO

Marfa Teresa, dentro de la provincia de Santa Fe, está ubicada en el Departamento General López a 34°01' de latitud y 61°55' de longitud (ver mapa N° 1)

Se halla inserta dentro de la zona de la PAMPASIA CENTRAL, en la que corresponde a la Pampa Hundida o de Las Lagunas, según denominación de los geógrafos Pasotti y Castellanos, y en el área de la "pradera más fértil del mundo", a 125 metros sobre el nivel del mar. (ver mapa N° 2)

El terreno es de aspecto plano, sin accidentes orográficos y con llanura de poco declive. Acusa una superficie en "olla" que da lugar a numerosas lagunas y bañados.

Su clima se clasifica dentro del "templado mediano" y la temperatura media anual oscila entre los 16° y 18° con una media de enero entre 24° y 25° y una media de julio entre 8° y 10°.

La frecuencia anual de las heladas es de 30 a 60 días en períodos variables entre la primera quincena de mayo y la primera quincena de setiembre.

La presión atmosférica suele alcanzar, en el mes

de julio, 765 mm y en el mes de enero, 750mm, con una humedad relativa del ambiente en un promedio entre 70 y 80 %.

El promedio de lluvia se puede estimar en 975 mm por año.

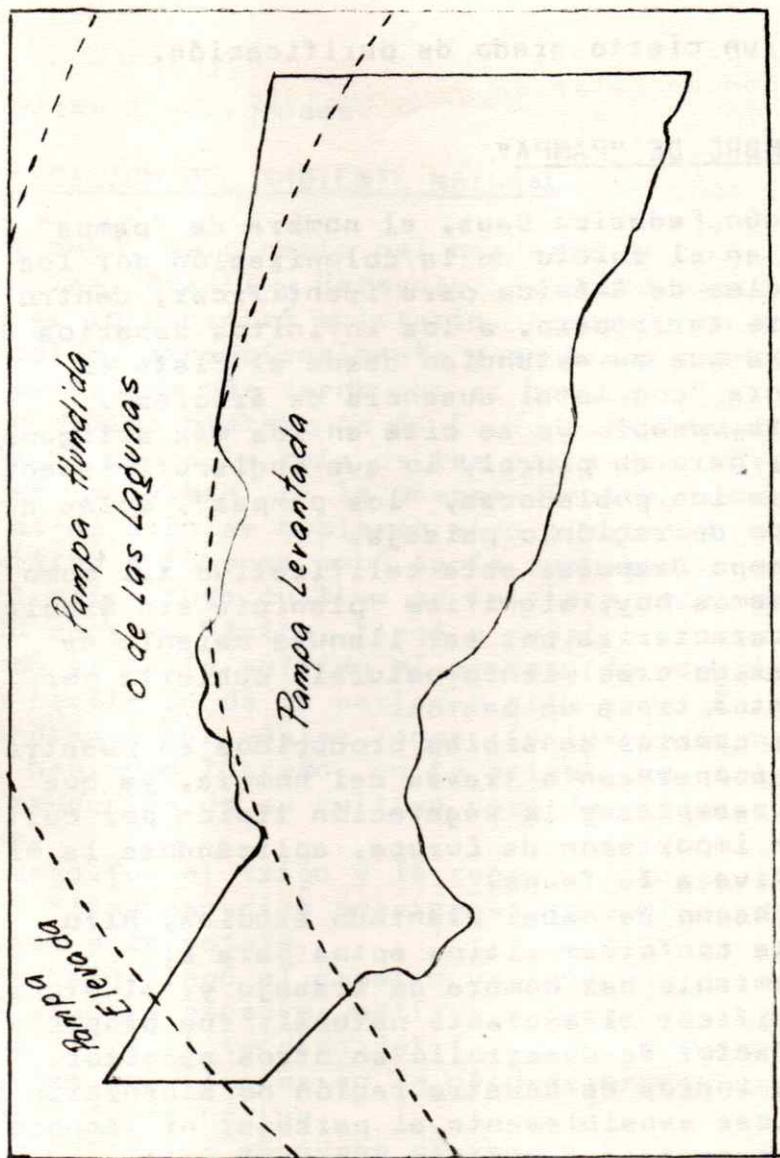
El suelo pertenece a la clasificación de suelos de Praderas Negros. La gran cantidad de materia orgánica contenida en este tipo de suelo, otorgan fertilidad permitiendo la formación de una variada gama de verdes.

El agua, en el sector que ocupa el radio urbano no sirve para consumo. Teniendo en cuenta que su contenido debe acusar, como máximo, 1,5 partes por millón de Fluor (F) y 0,20 partes por millón de Arsénico (As) para ser apta, el último análisis efectuado por la División Aguas de Obras Sanitarias de la Nación, de una muestra extraída del pozo semi surgente del predio del Frigorífico, las cifras acusadas son las siguientes: Fluor (F) 4,0 y Arsénico (As) 0,33, lo que indican que superan excesivamente los límites tolerables.

En 1985, las autoridades comunales han resuelto que se efectúe un estudio de fuentes a fin de localizar el sector de mejor calidad de agua subterránea con perspectiva a dar solución a esta deficiencia.

Todavía causa asombro al viajero que llega a María Teresa, cuando pregunta qué servicio presta el carro tanque que recorre las calles del pueblo con baldes y embudos colgados del mismo en la parte posterior. Para el habitante del lugar, es un personaje que ya ha incorporado a su historia, a sus necesidades cotidianas y por eso responde con la mayor simpleza y naturalidad: el aguatero.

Algunas viviendas han incorporado el aljibe para almacenamiento pero, aún así, constituye un problema para la salud de la población si no se



Mapa N° 2

ZONAS DE LA PAMPASIA CENTRAL

logra un cierto grado de purificación.

EL NOMBRE DE "PAMPA"

Según Federico Daus, el nombre de "pampa" fue usado en el inicio de la colonización por los españoles de América para identificar, dentro de nuestro territorio, a los infinitos espacios de llanura que se extendían desde el Plata al Poniente "con total ausencia de árboles".

Este vocablo ya se cita en los más antiguos mapas, pero en plural, lo que indiscutiblemente alude a los pobladores, "los pampas", antes que a un tipo de región o paisaje.

Tiempo después, este calificativo tal como lo entendemos hoy, significa "planicie sin árboles" y se caracteriza por ser llanura carente de árboles de crecimiento natural, cubierta por distintos tipos de pastos.

Los cambios sensibles producidos en nuestra zona se operaron a través del hombre, ya que buscó reemplazar la vegetación típica por cultivos que se importaron de Europa, aplicándose la misma operativa a la fauna.

El hecho de haber plantado árboles, hizo posible conformar sitios aptos para el asentamiento del hombre de trabajo y, el proceso de modificar el ambiente natural, fue propicio como factor de desarrollo en otros aspectos.

Los indios de nuestra región no alcanzaron a modificar sensiblemente el paisaje, ni tampoco expusieron a la extinción a especie alguna de nuestra fauna lo que no se dio, tampoco, un cambio en la flora.

Todos los elementos hicieron posible una armoniosa integración con el medio sin rupturas

violentas o peligrosas.

MODIFICACION DEL AMBIENTE NATURAL

El ombú, originario del nordeste de la Argentina, Brasil y Paraguay, extendió hacia el sur, se lo encontró solitario. Agrupado en bosques naturales, excepcionalmente y en áreas reducidas, fue destruido más tarde por el hombre.

Lo define claramente G. E. Hudson: "dejar caer el hacha sobre la raíz de las cosas que, a su modo de ver, estorban en la tierra. Empero, antes que que otros árboles hubieran sido plantados, el primitivo e inmenso ombú tenía sus usos".

El maíz, cuyo cultivo se iniciara hace más de 7.000 años en México, llegó a nuestra provincia cuando ya había sufrido el proceso de domesticación partiendo de la variedad silvestre. Se fue extendiendo por vastas zonas, inclusive la nuestra, habiendo logrado, en la actualidad, tal vez una reducción de su cultivo pero de ricas variedades.

Luego fue el trigo y la cebada, árboles frutales y otras especies americanas como el zapallo, la papa y la batata.

También llegó el caballo y el vacuno que obligó a algunas especies nativas a marginarse. La ubicación y el tendido del ferrocarril fueron factores gravitantes en la pérdida o reemplazo de fauna y flora nativa.

En esta zona abundaba el venado (ciervo de la pampa y ciervo de los pantanos), el zorro gris, el avestruz y la comadreja. A su vez, el Departamento General López era área de distribución del jabalí europeo, como consecuencia de que un estanciero, Pedro Luro, lo introdujo en 1908 en la

Pampa; también lo fue de la liebre europea que llega en 1888 por el cónsul de Alemania en Rosario, Woeltje Tietjen. El gorrión fue traído de Europa entre 1865 y 1868 por Bieckert y también de allí la paloma doméstica.

Todas estas especies que llegaron del Viejo Continente, como el conquistador y junto a las nativas, fueron causa, a través del tiempo, de las modificaciones del ambiente natural.

Sabemos que las especies silvestres disminuyeron porque además de los factores naturales, el hombre debió construir caminos, alambrar los campos, arar la tierra, hachar árboles, criar ganados y, afanoso de la caza provocó, a veces, matanzas indiscriminadas.

FLORA

La vegetación primitiva, en nuestra zona, conformaba una estepa gramínea, sin arbustos ni árboles; a medida que avanzó la colonización y se cultivó la tierra, la cubierta vegetal primitiva fue completamente alterada.

Los pastizales pampeanos se componen de cebadilla criolla, paja voladora, pasto miel y otras variedades importadas ya naturalizadas, que han dado nacimiento por asociación, a algunas especies como el trébol blanco, el raigrás, encontrándose también ortiga, una de las especies del cardo, diente de león, cortaderas y varias gramíneas.

En los terrenos anegadizos y en lagunas, el junco es la vegetación característica además de la lagunilla, la saeta, la achira amarilla y el helechito de agua.

En cuanto a los árboles, en áreas bajas (aún en la misma zona urbanizada) es posible hallar ejem-

plares de sauce criollo, sin utilidad alguna en este tiempo, a diferencia del eucalipto, originario de Australia, que se lo utiliza en el campo para formar cortinas protectoras.

Se adaptaron perfectamente otras especies aunque no muy variadas. Se trata de frutales, ornamentales y las adecuadas para forestación de calles, plazas y paseos.

FAUNA

Al pertenecer al Dominio Pampásico, nuestra región es habitat del ciervo, del peludo argentino o quirquincho mediano, el zorro gris, subespecies del zorrino, de la comadreja colorada, la liebre y algunos roedores.

El ciervo es uno de los más bellos animales del sur de nuestro Departamento. Es de lugares abiertos, de buenos pastos y sólo busca refugio en los montes para descansar. Una antigua creencia, aseguraba que frotando la piel del venado, del lado del pelo, desaparecía la sarna y otras enfermedades cutáneas como también algunos tumores.

El peludo argentino o quirquincho mediano, excava la tierra y se oculta en su cueva con rapidez. Es de hábitos nocturnos y de alimentación herbívora. Muchos lugareños lo hacen comestible.

El zorro gris es perseguido por su hábito de robar aves de corral en incursiones nocturnas. Prefiere los pajonales y lugares abiertos, ocultándose en cuevas de otros animales o las que se forman naturalmente. Es útil por la cantidad de roedores que caza.

El zorrino se alimenta de insectos, roedores y aves llegando también a los gallineros. Se oculta en cuevas o en refugios naturales. Su popularidad

se debe al olor pestilente que emana cuando al levantar la cola, presiona con los músculos las glándulas anales.

El líquido tan temido, era embotellado por algunos paisanos "curanderos", porque afirmaban que su olor quitaba el dolor de cabeza.

La comadreja colorada vive en campo abierto; es excelente nadadora y se la encuentra con frecuencia en sitios bajos. Su alimentación es esencialmente carnívora y gusta de las aves de corral lo que hace que se la persiga sólo para matarla.

La liebre es presa de caza; se la encuentra en campo abierto, sembrado o sin cultivar. Su carne se utiliza en cocina y se comercia la piel.

AVIFAUNA

Entre las aves, el avestruz tiene ya un territorio limitado y es muy difícil hallarlo aunque aún no ha desaparecido.

En términos camperos, cuando nace el pichón se lo llama "charito"; después "charo"; más tarde "charabón" hasta llegar a adulto con el nombre de avestruz.

Los flamencos rosados constituyen el más lujoso espectáculo en nuestras lagunas o bañados, formando comunidades con otras especies acuáticas. En la actualidad, la única "colonia" de esta especie, en el sur sanatfesino, se halla en la laguna de Melincué.

Permanecen aún y en grandes cantidades, garzas, bandurrias, gallaretas y patos.

La perdiz y la martineta común, son muy perseguidas por su carne. Son aves de tierra, de alas cortas y vuelo rápido y torpe. Su alimentación se basa en semillas, granos e insectos y su utilidad, además de servir como presa de caza, reside en la gran cantidad de tucuras, langostas y otros insectos dañinos

que destruyen.

Otra de las aves familiares es el tero, además de las gaviotas comunes que siguen al arado para nutrirse de lombrices y otras larvas que desnuda el surco, la paloma de monte y torcaza que son útiles para limitar la expansión del nabo silvestre y otras malezas.

El pirincho es de lugares de vegetación herbácea y acostumbra robar huevos y pichones a otros pájaros. Prefiere los parques y jardines.

La lechuza, tan común en nuestros campos, es muy útil por la destrucción de roedores e insectos perjudiciales para la agricultura. Tiene la cabeza ancha y grande en relación al cuerpo y sus ojos están colocados frontalmente, rodeados de un disco de plumas.

Especial mención merece la calandria, siendo un pájaro sumamente apreciado por su canto y nuestro pájaro nacional: el hornero. Como si supiese que es un símbolo, es el único que enfrenta al gorrión. Es curiosa la forma de construir su nido, una especie de hornillo de barro que amasa con su pico mezclando hierbas y pajitas, dividido por un tabique de dos cámaras, una de ellas inaccesible a la mano del hombre, y donde la hembra deposita sus huevos que empolla alternándose con su compañero. Por sus hábitos, este pájaro es una imagen fiel de la familia, ya que son celosos defensores de su casa, de sus pichones y, el encuentro de la pareja, luego de una separación por motivos de trabajo o búsqueda de alimento, les produce alegría. Son fieles, uno al otro, hasta la muerte.

En cuanto al gorrión, ya citamos que fue traído de Europa durante la presidencia de Sarmiento, con la finalidad de combatir al bicho de cesto o canasto, pero no sirvió a los propósitos ya que

no se tuvo en cuenta que, en su país de origen, no existía el bicho de cesto. Siendo granívoro por excelencia, se extendió rápidamente por la pampa llegando a ser declarado plaga nacional.

Como aves comunes de hallar en nuestra zona, en los montes de las estancias o de mayores extensiones de terreno, podemos citar a la viudita común, el brasita de fuego, la monjita blanca, el cabecita negra, el tordo, el jilguero chico, boyerito, tacuara o ratona.

BATRACIOS

Se encuentra con frecuencia el sapo común, la rana verde y el escuerzo común.

REPTILES

De la familia de los iguánidos, del suborden de los Saurios, contamos con la lagartija santafesina y el lagarto overo o iguana.

INSECTOS

Los insectos, en esta región, suelen constituir verdaderas plagas como ser el bicho de cesto o canasto, pulgón verde, isoca de maíz, gorgojo del trigo, cucaracha, hormiga pequeña y hormiga negra devoradora, y la langosta que fue la plaga por excelencia diezmando los cultivos.

Se encuentran, también, numerosas variedades de arañas comunes, de diversos tipos.

2.- PERFIL HISTORICO

De acuerdo al tratado sobre aborígenes de Dick Edgar Ibarra Grasso, nuestra región era habitada por los TALU - HET, uno de los conjuntos tribales de los Pampas Primitivos. Si bien la documentación sobre el tema no es abundante o precisa, se estima su desaparición hacia el último cuarto de siglo pasado.

Eran cazadores de venados, avestruces y animales menores; usaban como armas la tradicional boleadora, arco y flecha, y la lanza que llegó más tarde (2)

Su vivienda respondía al típico toldo pampeano, vivían en grupos dirigidos por caciques y no se diferenciaron mucho de otras tribus en cuanto a creencias y prácticas religiosas bajo el tradicional esquema del espíritu del bien (Dios) y del espíritu del mal (demonio).

Algunos autores sostienen la teoría de que los querandés fueron los primeros habitantes que dejaron la impronta de sus pasos por esta zona, pero son los menos.

Para suponer que nuestra ubicación geográfica pudo ser paso de tribus pampas en función de cazadores o malón, nos basamos en el hecho de nuestra corta distancia con Melincué (topónimo pampa) lugar donde se enclavara un mangrullo en línea de fortines para la conquista del desierto, y la proximidad con los campos del Fuerte de Loreto.

La línea de fortines establecía la frontera con el indio. Hasta el año 1835 pasaba por Pergamino, más arriba de Melincué, hasta que se trazó una especie de arco protector que abarcaba desde Mercedes (Buenos Aires), Fortín de las Mercedes (hoy Colón, provincia de Buenos Aires) y Melincué, para penetrar por Córdoba hacia La Carlota y seguir

a San Luis y Mendoza.

Debajo de esta línea imaginaria el desierto se extendía misterioso, transitado por los indígenas que establecían sus asentamientos y desde allí incursionaban los malones (3)

En el año 1838, tuvo lugar en esta zona, uno de los mayores ataques indígenas denominado Batalla de Loreto y que se desarrolló de la siguiente manera:

En número aproximado de mil lanzas, los indios atacaron en tres divisiones: una por la costa del Carcarañá, otra por la Orqueta, cerca de La Candelaria, y una tercera por Chacras de Gamonal.

El gobernador Pablo López, al frente de sus tropas junto con las fuerzas que venían de Buenos Aires, al mando de Hilario Lagos, iniciaron una táctica de persecución arribando al fuerte de Melincué, el 20 de diciembre.

Lagos, con una partida chica y al correrse por la retaguardia de los indígenas acampados en la laguna de Los Leones, logró arrebatárles unos 200 caballos de reserva; desde allí pasó al Pederal y se reunió con Lagos y la tropa para marchar en dirección al fuerte de Loreto donde ubicaron a los indios.

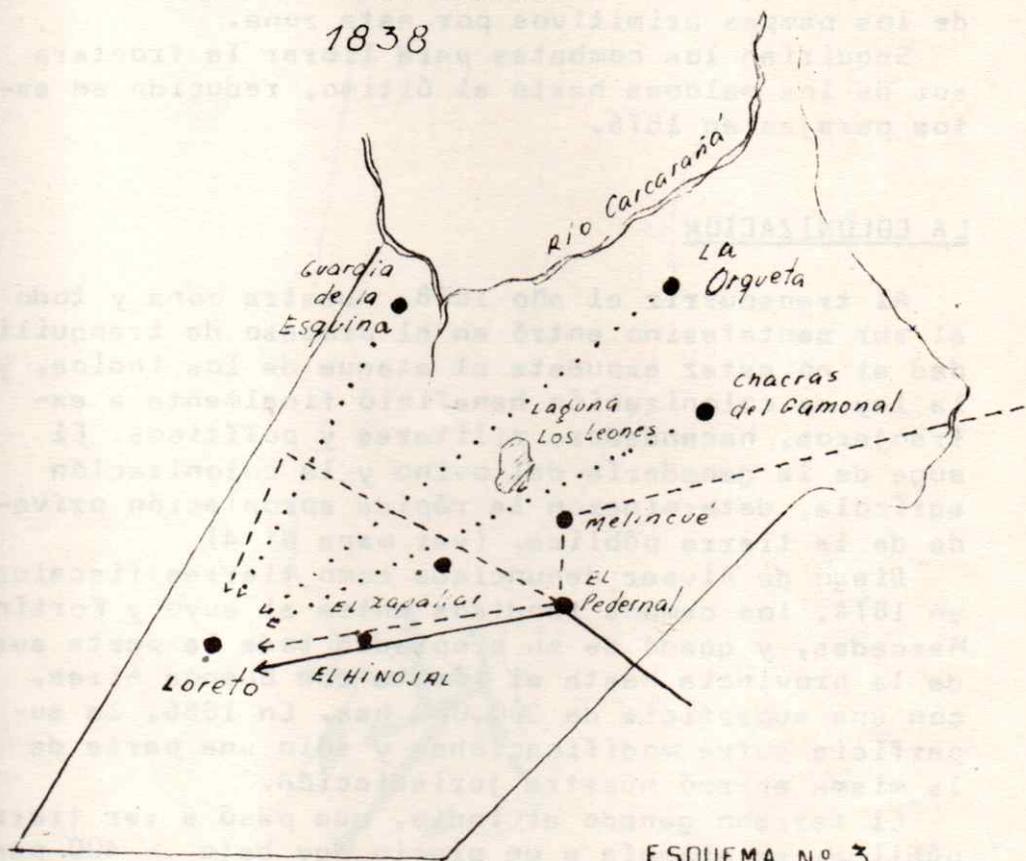
López formó a sus soldados en tres columnas con Lagos al frente de la izquierda y las otras dos mandadas por Moreyra y Sorayre y se ordenó la carga. Después de pelear salvajemente huyeron los indios en total desorden, con un saldo de un centenar de muertos y abandono de toda la hacienda robada. (4)

Observando el Esquema N° 3, tomamos conocimiento de que nuestra zona no estuvo ajena al paso y testigo de indios y soldados participantes de la batalla.

Según testimonio oral, en la actual zona de

Batalla de Loreto

1838



ESQUEMA N° 3

-: línea de avance de los indígenas.
- - - -: división López, Moreyra y Sorayra.
- : división Lagos.

Esquema aproximado del desarrollo de la batalla trazado en base al parte de la misma, elevado por el gobernador López, el 25 de diciembre de 1838.

quintas, dirección noroeste, que perteneciera a uno de los primeros pobladores, Amadeo Lazzaretti, al cavar un pozo se encontraron restos de armas indígenas que confirmarían nuestra teoría de la incursión de los pampas primitivos por esta zona.

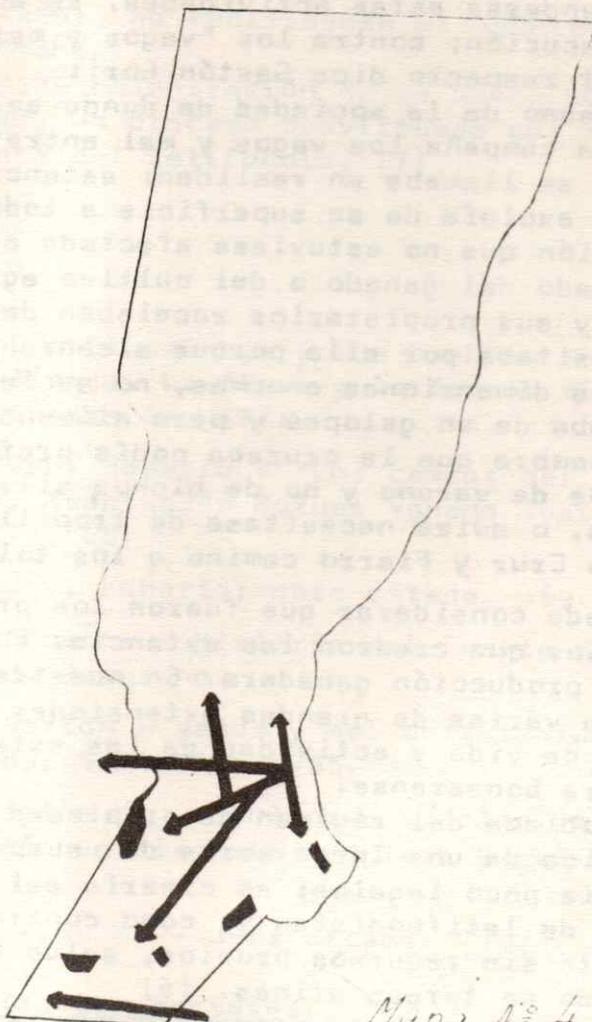
Seguirían los combates para librar la frontera sur de los malones hasta el último, reducido en estos parajes en 1876.

LA COLONIZACIÓN

Al transcurrir el año 1878, nuestra zona y todo el sur santafesino entró en el proceso de tranquilidad al no estar expuesta al ataque de los indios, y la ley de colonización benefició finalmente a extranjeros, hacendados, militares y políticos. El auge de la ganadería del ovino y la colonización agrícola, determinaron la rápida apropiación privada de la tierra pública. (ver mapa N° 4)

Diego de Alvear denunciaba como tierras fiscales, en 1874, los campos tendidos entre el suyo y Fortín Mercedes, y quedó de su propiedad toda la parte sur de la provincia hasta el límite con Buenos Aires, con una superficie de 300.000 has. En 1886, la superficie sufrió modificaciones y sólo una parte de la misma abarcó nuestra jurisdicción.

El terreno ganado al indio, que pasó a ser tierra pública, se obtenía a un precio muy bajo - 400 pesos fuertes la legua - gracias a la venta que, debido a la estrechez financiera debía efectuar nuestra provincia. En 1886, 250.000 has. se vendieron dentro de la frontera. A medida que arrendaban o fraccionaban las tierras para la agricultura, los terratenientes fueron trasladando la actividad ganadera a los nuevos departamentos, entre ellos el General López.



Mapa N° 4

Tendencias geográficas de la colonización en el sur santafecino. ()

Al extenderse estas actividades, se acentuaba otra persecución: contra los "vagos y mal entretenidos". Al respecto dice Gastón Gori:

"El seno de la sociedad de donde salían en la campaña los vagos y mal entretenidos, se llamaba en realidad: estancia. Ella excluía de su superficie a toda población que no estuviese afectada al cuidado del ganado o del cultivo agrícola, y sus propietarios recelaban del que transitaba por ella porque alcanzando a veces dimensiones enormes, no se la atravesaba de un galope y para alimentarse el hombre que la cruzaba podía preferir carne de vacuno y no de bichos silvestres, o quizá necesitase de tropilla, como Cruz y Fierro camino a los toldos". (5)

Se puede considerar que fueron los primeros ganaderos los que crearon las estancias como nueva forma de producción ganadera. En nuestra zona se asentaron varias de grandes extensiones con influencia de vida y actividad de las estancias de la llanura bonaerense.

El problema del régimen de propiedad nos revela la dinámica de una larga serie de usurpaciones en apariencia poco legales; se crearía así una poderosa clase de latifundistas y, como contrapartida, otra gente sin recursos propios, salvo algún salario ganado en tareas afines. (6)

El predominio de la ganadería que respondía a su vez al surgimiento de frigoríficos, se pasó a la agricultura pese a amenazas preocupantes como ser las frecuentes sequías y la langosta.

Esta región también se sumó a la transformación los campos comenzaron a medirse, amojonarse y tender alambrados, pero las grandes extensiones de

tierra, pertenecientes en su mayor parte a haciendas porteñas, no facilitaban el asentamiento de núcleos humanos.

La llamada colonización de la pampa húmeda era, en realidad, un proceso desvirtuado por el peso predominante del latifundio. (7)

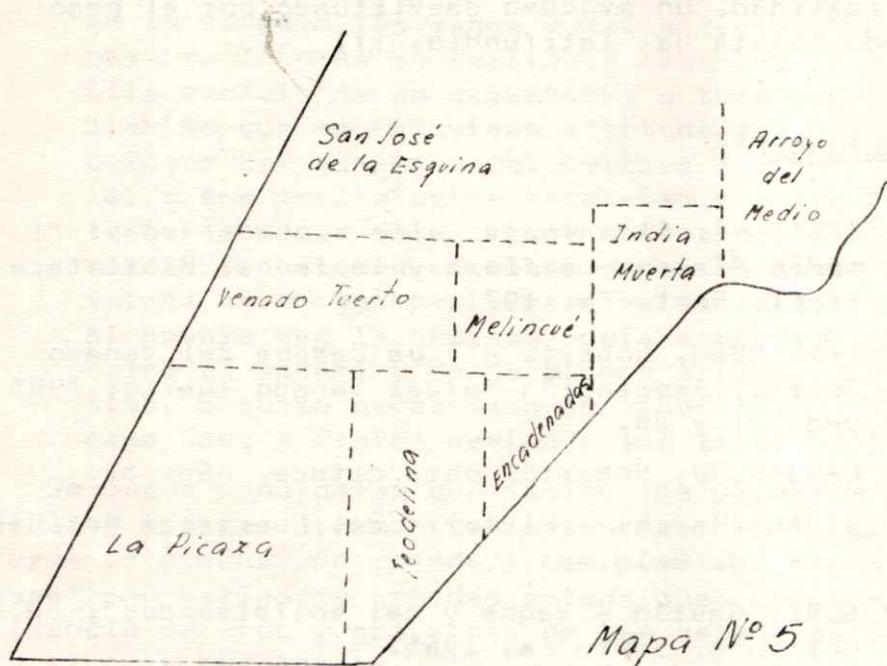
BIBLIOGRAFIA

- (1) SANTA FE: El paisaje y los hombres - Cap: El medio físico. La flora y la fauna. Biblioteca Vigil, Santa Fe, 1971.
- (2) LANDABURU, Roberto - "Los campos del Venado Tuerto, Asociación Mutual Venado Tuerto; 1985 pag. 27 y 28.
- (3) LANDABURU, Roberto; obra citada, pág. 52.
- (4) RIVAS, Marcos - Historia del Fuerte de Melincué; Ed. Belgrano.
- (5) GORI, Gastón - "Vagos y mal entretenidos"; Ed. Colmegna, Santa Fe, 1965.
- (6) TUR, Carlos M. - "Colonias y colonizadores"; Colección La Historia Popular; C.E.A.Latina 1972.
- (7) TUR, Carlos M. - obra citada.

Otras fuentes documentales:

Comuna de María Teresa.

REALI, Carlos - Apuntes recopilados sobre historia regional; Material inédito.



Distritos en los cuales se divide el Departamento General López.

María Teresa está ubicada en el Distrito La Picaza.

3.- EL PUEBLO

Sólo al finalizar el siglo XIX se dieron las condiciones propicias para aspirar a fundar un pueblo.

En el Distrito La Picaza, se agrupan establecimientos rurales extensos y se conoce el primer asentamiento urbano que comienza a operarse en la zona Este, con características de villa.

En 1902, cumplidas las exigencias y siendo gobernador de la provincia, Don Rodolfo Freyre, se aprueba el trazado del pueblo, el 17 de mayo del año citado, pero esa fecha de fundación se toma teóricamente, puesto que de hecho ocurre después aunque no existen registros oficiales.

No se operaría una evolución favorable hasta la implantación del ferrocarril que toma la línea francesa - tercera y última - Rosario a Fuerte Belgrano, con casi 800 km de tendido de vías.

Queda librada al servicio público, el 19 de diciembre de 1910, en terrenos donados por Elisa Alvear de Bosch.

Si bien en principio, la estación del ferrocarril se denominaría "Barlet", finalmente se le impone el nombre de "MARIA TERESA", en homenaje a la hija de la donante del terreno. De este hecho se toma en nombre que actualmente lleva el pueblo.

Al respecto, de la documentación existente en el Museo Nacional Ferroviario, extraemos los siguientes datos:

Revista Ferroviaria 1908/09

Designación de estaciones: Por Decreto del Superior Gobierno, la empresa ha sido autorizada para designar con los siguientes nombres a las estaciones de su línea principal con María Teresa (197-80)

Estadística de los ferrocarriles en explotación - Año 1910

Abril 23:...designando con el nombre de BARLET la estación Marfa Teresa, ubicada en el km 175.500.-

Boletín Oficial - Octubre a Diciembre 1909

La estación de la línea de la Compañía de ferrocarriles Rosario a Puerto Belgrano se denomina con el siguiente nombre: MARIA TERESA.

Exequiel Ramos Mejía/ Exp.140/68-F9.-

Y finalmente, Enrique Udaondo en la nomenclatura de las estaciones de nuestros ferrocarriles, cita:

MARIA TERESA: Es un nombre de familia propietaria de la estancia y Colonia Marfa Teresa, del departamento Gral. López, provincia de Santa Fe, de Doña Elisa Alvear de Bosch.

Retomando el orden de los hechos, podemos comprobar que el ferrocarril, en algunos aspectos, provocó una reacción favorable salvando del aislamiento.

En 1911, Jaime Vieyra remata para asentamiento urbano, una parcela de su propiedad, adyacente a las vías del ferrocarril, y que según las escrituras originales, responde al nombre de "Villa Vieyra", haciendo donación de terrenos para los edificios de comuna, escuela, iglesia, plaza, comisaría de policía y lazareto, tal como se reglamentaba en aquella época.

Con anterioridad a este hecho, existía un des-

pacho de bebidas y comidas, propiedad de Manuel Rubirá.

Figuran entre los primeros pobladores, José y Nicasio Guerrico, Marini Hnos; Guillermo Avella y Begnino Papa.

✦ El ejemplo más fehaciente de lo que era un almacén de ramos generales de campaña, en aquella época, pertenecía a José y Nicasio Guerrico y estaba ubicado en la intersección de las actuales calles N° 1 y 2.

Totalmente construido en chapa de zinc, acanalada, tenía piso de madera de tablas anchas, gran sótano y un amplio corralón que abarcaba más de un cuarto de manzana, y donde los carros cumplían tareas de acarreo o descarga de materiales como arena, postes, varillas y alambre de gran demanda para alambrar los campos. En su interior, largas estanterías exhibían la mercadería comestible, artículos de talabartería como monturas y otras prendas de uso rural, cuyo olor a cuero se mezclaba con el vaho penetrante de la ginebra, caña o vino que se despachaba desde un mostrador de chapa, a los parroquianos llegados con sulky al "pueblo", mientras las damas, en otro sector del almacén, compraban telas, puntillas y calzados.

Con la sub-división de latifundios, arriban los primeros colonos, incrementando el número de habitantes. Figuran como pioneros de la actividad rural, Amadeo Lazzaretti, Antonio Bettini, Juan Caporali, Manuel Goicoechea, Juan Ceriani, Javier López, Jorge Guerra, José Irurueta y Juan Chuca.

«La característica fundamental del ámbito rural argentino era el aislamiento y el agricultor quedaba entonces sumido en él con respecto al resto de la realidad social de la pampa agrícola. Los criollos, generalmente peones de las estancias ganaderas, eran buenos jinetes pero el chacarero rara

vez utilizó el caballo; el sulky, aunque poco usado fue el medio más común."

"La carencia de escuelas, iglesia, clubes era en alguna medida suplida por las funciones sociales que cumplía el almacén de campaña o de ramos generales. En el transcurso de la expansión agrícola se convirtió en la única institución social en los campos. Era el centro de reunión de información, donde el chacarero iba a conversar con sus vecinos de temas comunes, y a tomar un vaso de vino tinto los domingos o en los días entre siembra y cosecha. Estaba generalmente ubicado próximo a la estación ferroviaria o a campo abierto, en el cruce de dos caminos." (4)

La villa, en lenta pero continua evolución, va satisfaciendo las necesidades prioritarias. Se abre la primera carnicería; a falta de pan de elaboración local, es traído desde Santa Isabel y San Gregorio hasta que en 1915, Begnino Papa abre la primera panadería.

La creciente producción agrícola de entonces, promueve la radicación de personas encargadas del cereal, desde su lugar de cosecha a la estación para embarque, siendo los primeros conductores propietarios de carros tirados por bueyes, los Espigarríbia, Suárez, Algán, Gorla y Marini, y los dueños de transportes similares tirados por caballos, Morales, Fantini y Rodríguez.

El primer automotor aparece en el lugar en 1914; se trata de una Coupé Ford, adquirida por Pedro Banquero, colono de la zona.

Sumada a las múltiples necesidades que reclama un pueblo de incipiente formación, la de comunicarse es, tal vez, la más imperiosa. Las distancias se reflejan acentuadas pero se debe, fundamentalmente, a raíz de la falta de medios adecuados de transporte y a escasos y malos caminos cuando no, falta de ellos

Se instala, entonces, en 1919, la primera estafeta de correos, en la estación del ferrocarril.

En el año 1925, la población sostiene un ritmo de crecimiento rápido incidiendo en el aumento de niños en edad escolar pero no contando, hasta entonces, con una escuela.

Las inquietudes convergen hacia un fin común: lograr instrucción primaria. Constituida una Comisión, gestiona ante Elisa Alvear de Bosch, la donación de un terreno ubicado entre las vías del ferrocarril y la actual calle San Martín, al 105.

Obtenido el mismo, se construyen dos aulas, dirección y casa habitación para el director logrando, por Decreto del 20 de abril del año 1925, del Consejo Nacional de Educación, la creación de la Escuela N° 225, comenzando a funcionar el 22 del mismo mes, bajo la dirección de María Magdalena Dulce.

La zona es polo de atracción. En 1928 funciona la Comisaría cumpliendo sus servicios con vehículos tirados por caballos. Ya se ha instalado una escuela, funcionan comercios, se construye el primer galpón de zinc para almacenamiento de cereales, propiedad de Aramendi Hnos.; la Compañía "Northern Elevator" levanta su primer silo elevador de granos con capacidad para 1.500 toneladas y, los primeros automóviles y camiones van desplazando, paulatinamente, a los vehículos de tracción a sangre.

Se hace sensible el progreso con la llegada de nuevas familias de inmigrantes o descendientes de ellos, en su mayoría vascos, catalanes, gallegos, yugoslavos e italianos (estos últimos en menor número; se establece el primer médico, Dr. Dimas Menéndez (1928), secundado en su misión por el auxiliar farmacéutico, Rodolfo Ripoll radicado con la primera farmacia en 1926, pero aún no se cuen-

ta con una Comisión de Fomento, necesitando depender de la jurisdicción de Santa Isabel.

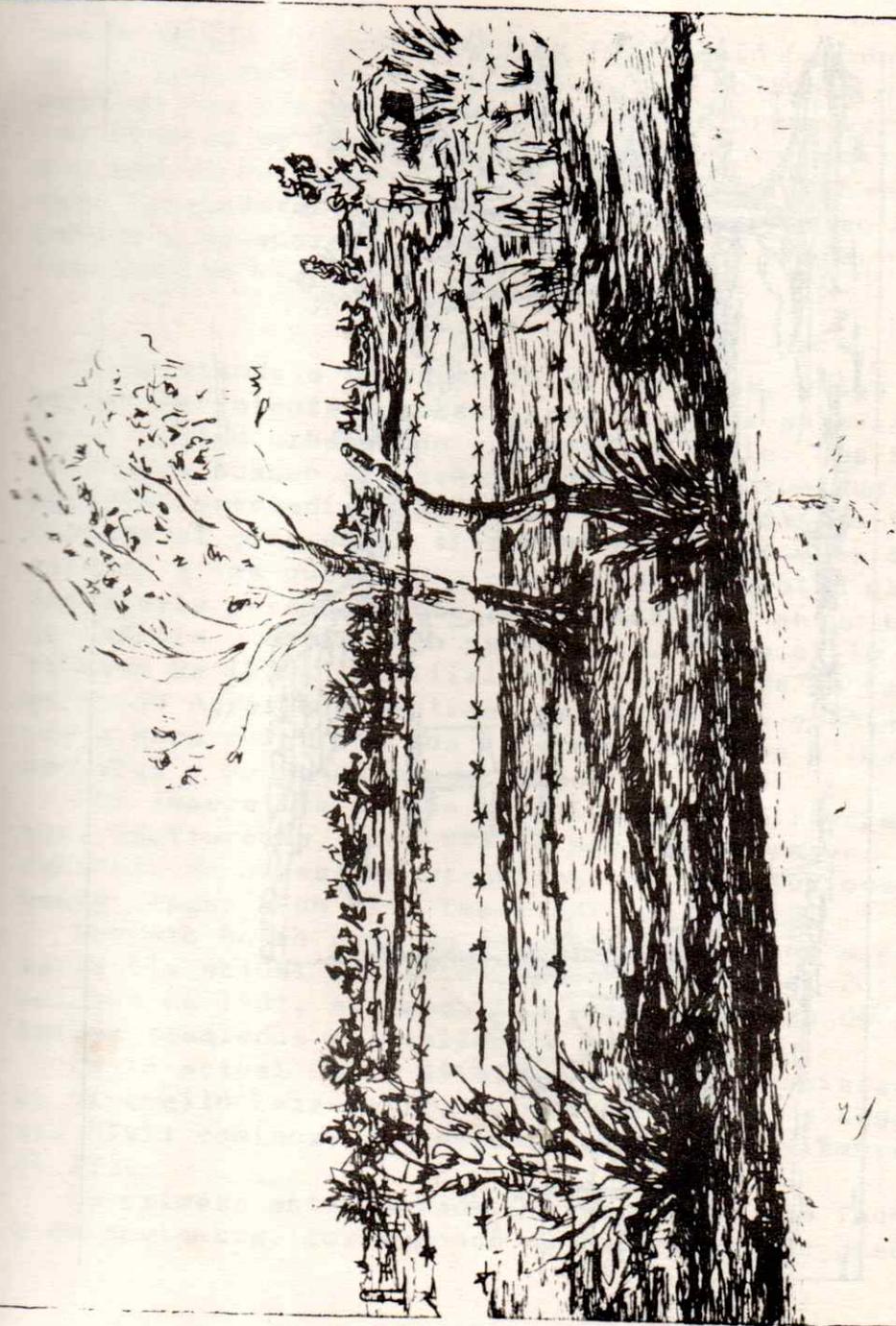
El 20 de agosto de 1929 y mediante el Decreto Nº 97 del entonces Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, designa una Comisión Administradora - más tarde Comisión de Fomento - formada por Nicasio Guerrico, Dante Camiletti, Cecilio Eden y Lorenzo Ghiso.

La población rural, también había despertado a la conciencia del progreso mediante la educación. Al sur de la jurisdicción, distante 25 km del centro urbano, numerosos colonos, arrendatarios de tierras que pertenecen a la familia Bosch Alvear, se reúnen para construir una escuela gestionando ante los propietarios de los campos, la cesión de un terreno, solicitud que es aprobada y complementada con la donación de 2.000 ladrillos. Terminado el edificio, se cursa comunicación al Consejo Nacional de Educación, a fin de que designe un maestro ya que hallan inscriptos alrededor de 50 alumnos entre 8 y 16 años; transcurridos varios meses, precisamente en setiembre de 1928, se habilita la Escuela Nacional Nº 64 a cargo de la maestra Adela Menéndez.

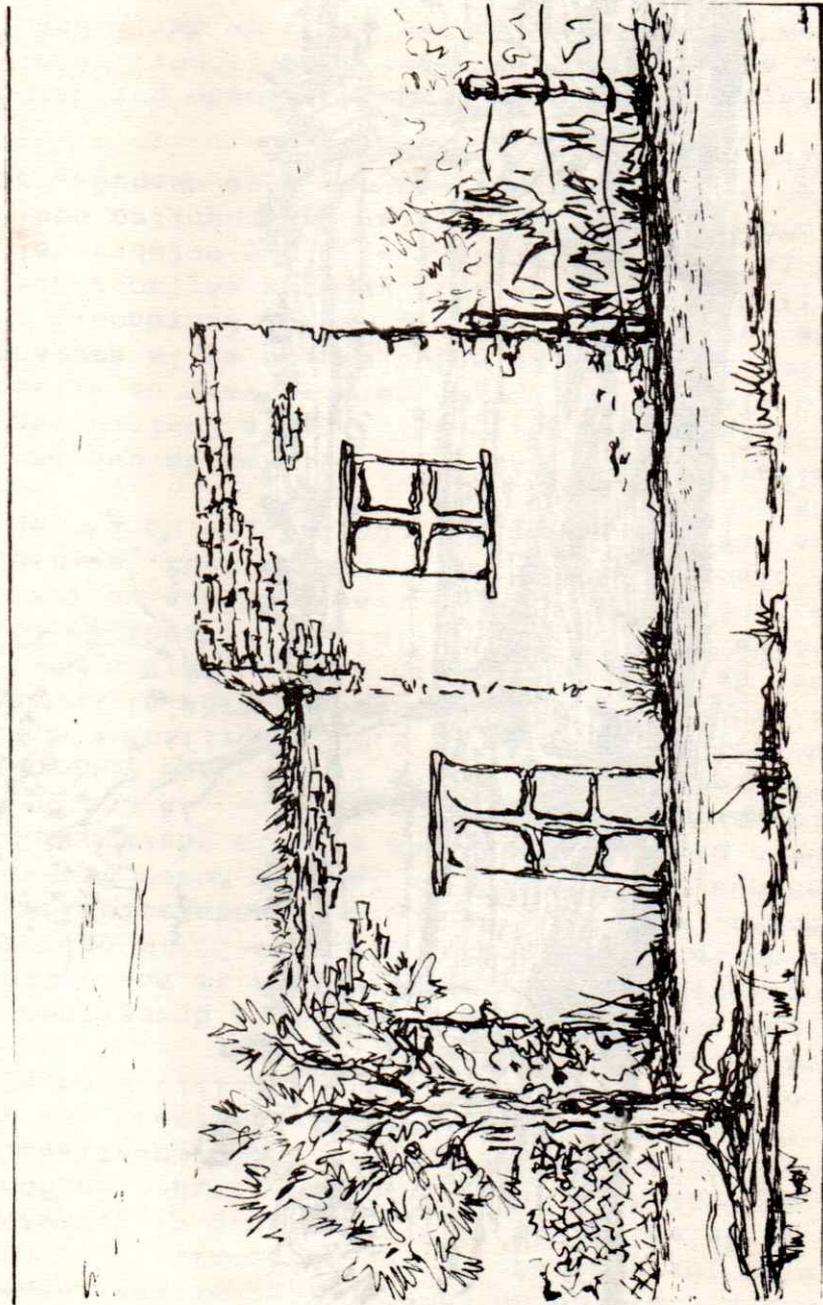
Arribamos a 1930 sin que la población cuente con energía eléctrica. A tal fin, la Comisión de Fomento llama a licitación para proveer de este servicio, recayendo la adjudicación en la sociedad formada por Mariano Ferrer y Héctor Giordano.

El 11 de octubre de 1931 se pone en funcionamiento la usina eléctrica y el 15 de octubre del mismo año, se enciende el alumbrado público con 18 focos en el barrio viejo y cinco años después, en el barrio de incipiente formación.

El terreno destinado a plaza, donado por Jaime Vieyra, no es apto para paseo público por tratarse de un sitio anegadizo; se trata de darle una



Aspecto que en 1936 presentaba la zona comprendida entre las actuales
calles 2 y 8, entre 3 y 7.- (del Archivo familiar) Lámina 126



Primeras viviendas construidas en ladrillos, entre los años 1911 y 1940, aproximadamente, de las cuales algunas se conservan en la periferia sin modificaciones.

Lamina N° 7

conformación procediendo a su forestación y tendido de alambrado en su perímetro, con molinete de caso en sus cuatro esquinas, a fin de preservar los árboles de los animales (equinos y vacunos) que aún circulan por las calles con total libertad. Finalmente todo el sector se convierte en un bañado y desaparece la estructura de la plaza. (ver lámina N° 6)

Todo tiende a un ensamble de factores, y los esfuerzos intentan concentrarse para que se afiance el núcleo urbano con respecto al medio. Las inquietudes buscan ser canalizadas y la comunidad agraria, persuadida por el Grito de Alcorta de facilitar el goce de la tierra en propiedad o en arriendo a los que tengan capacidad y voluntad para trabajarla personalmente, convirtiéndola en un bien de familia y de trabajo permanente, funda el 16 de febrero de 1930, la filial María Teresa de la Federación Agraria Argentina, organizándose gremialmente para velar por los intereses comunes a los pequeños y medianos productores.

Por imperativo de las necesidades prioritarias que, tácitamente, promueve la población, se van concretando obras, se organizan las instituciones hasta llegar a un hito importante de avance.

Ernesto Bosch dona un terreno con destino a cementerio (la actual ubicación) y se habilita el 20 de octubre de 1932, evitando los inconvenientes de largos traslados a localidades vecinas.

En la actual Calle N° 8, en una casa propiedad de Vivarello Lazzaretti, el Juzgado de Paz y Registro Civil comienza a funcionar el 12 de noviembre de 1932.

La primera acta labrada, curiosamente con fecha 2 de noviembre, corresponde al nacimiento de José

Sixto Vanega; como primera defunción, la de Tomás Jacobo Curtis, de nacionalidad inglesa, ocurrida el 10 de noviembre del mismo año mientras que el primer matrimonio celebrado el 7 de enero de 1933 corresponde a Renato José Balach y René Mariana Gallardo.

En los albores de la década del treinta, es latente la necesidad de agruparse en gremios. Más preciso, en el año 1932, la actividad del transporte rural ha tomado notable incremento y se hace necesario constituir una sociedad para obtener mejores beneficios. El 1 de abril de 1932 se intenta en reunión darle forma jurídica. Se la denomina, entonces, "Sociedad de Carros y Camiones" porque aún el transporte automotor es escaso y, los carros de madera, de altas y lentas ruedas, complementan la tarea de transporte del cereal. Posteriormente cambiaría su denominación pasando a identificarse como Federación Argentina del Transporte Automotor para finalmente llamarse Transportadores Rurales Argentinos.

Arribando a 1934, nos encontramos con un año decisivo para remarcar perfiles urbanos que venían insinuándose.

A raíz de la venta de terrenos, autorizada por el Dr. Ernesto Bosch, el pueblo define su conformación. El trazado adquiere características singulares teniendo en cuenta que se habían conformado dos grupos: uno primitivo polarizado al Este y el otro, previa separación de las vías férreas, al Oeste lo que determinó que se los distinguiera como "Barrio Viejo" y "Barrio Nuevo" dentro de una misma contextura jurisdiccional.

El nombre de "Villa Vieyra" ya había perdido vigencia y la mayoría de los pobladores se identifican con el de "MARIA TERESA" que será el de-

finitivo.

A partir de entonces ocurren hechos importantes. Ya ordenada la comunidad en forma institucional y administrativamente, comienza a hacerse imperiosa la necesidad de un templo para la práctica de la religión, siendo la católica la predominante en la jurisdicción.

El Dr. Ernesto Bosch y su esposa concretan esta aspiración, mandando a construir un templo que se pone bajo la protección de la "Sagrada Familia" según Decreto del 14 de octubre de 1936, determinando, en el mismo, los límites de jurisdicción eclesiástica conforme al Derecho Canónico. Cuatro días después se procede a la bendición del mismo.

El aspecto recreativo de los primeros pobladores, abarca el sano regocijo del deporte y también su función social. Por eso se comprende que antes de la organización jurídica comunal y de otras instituciones fundamentales, se encontrara en pleno progreso el Club Sportivo "María Teresa" fundado el 15 de agosto de 1926, teniendo como sede levantada en un predio del Barrio Viejo, un pequeño tinglado de chapa que sería, inicialmente, su sede social.

En agosto de 1933, cobra vida en el Barrio Nuevo una institución similar: el Club Sportivo "Juventud Unida" inaugurada el día 30 y con similares características que la anterior. Tres años después, el 17 de mayo, entra en funcionamiento la primera biblioteca que depende de esta institución, contando en su iniciación con 225 volúmenes.

En 1936 se conocen las primeras expresiones de teatro a través de un grupo independiente. Esta disciplina arraiga de tal manera en el medio y tiene una respuesta masiva que da lugar a la formación del llamado "Cuadro Filodramático "Belisario Roldán", manteniéndose vigente varios años.

Un año después hace su aporte cultural la Banda de Música "La Lira", para cuyo fomento y progreso se crea una Comisión. El traslado de algunos de sus integrantes a otras localidades, y la falta de ejecutantes reemplazantes, hacen que se produzca su disolución, dejando nostalgia en los pobladores.

En 1938, con el nombre de "El Pueblo", sale a la palestra el primer periódico de la localidad bajo la dirección de Marcelo Padín. En sus páginas se debaten los problemas inherentes a la comunidad y tienen oportunidad de expresar su pensamiento, los de manifiesta inquietud literaria y periodística.

Las primeras proyecciones cinematográficas, en forma esporádica, tienen lugar en el bar "Moderno" del Barrio Viejo, hasta que en 1938 se habilitan dos salas, una en cada Barrio: Monumental y Alvear.

Se mantienen en actividad durante muchos años hasta que la disminución de la población reduce sensiblemente el número de espectadores y dejan de funcionar.

Entre 1931 y 1939 se consolida el aspecto educativo cubriendo las exigencias del total de la población urbana y rural.

Los colonos establecidos en campos "La Espigadora", "María Teresa", "Peralta" y "La Argentina", cuentan desde 1932 con una Escuela Nacional N° 109, a cargo de la docente Amelia Menéndez. Dos años después, se traslada el establecimiento desde "Florencia" a "Médanos de Coria".

En el Barrio Viejo, el Consejo Escolar del Distrito autoriza en el año 1935, el funcionamiento de la Escuela Fiscal N° 797, de la cual dependería el primer comedor escolar.

La colonia asentada en Campo "Suko", funda la primera y única escuela particular con el nombre

"Sarmiento", bajo la responsabilidad de la maestra Carmen Cáceres.

La empresa S.A.F.I.C.O. S.A., propietaria de la estancia "La Barrancosa" que abarca la zona norte, manda construir una escuela en dicha estancia para brindar instrucción a los hijos de sus empleados, quedando habilitada con el N° 939 el 25 de octubre de 1939 dependiendo del Consejo General de la Provincia.

La Colonia "Santa Lucía", paralela a la evolución de las restantes, gestiona también su escuela a la que se le asigna, por parte de las autoridades nacionales, el N° 755, cerrando así la serie de creaciones de establecimientos educacionales primarios en la jurisdicción.

Si efectuamos un rápido análisis de los hechos podemos comprobar, que el año 38 es el que más sorprende con avances de importancia, si tenemos en cuenta que se produce la apertura de la Oficina de Correos y Telégrafos con fecha 14 de mayo, reemplazando a la vieja Estafeta de 1919. Se habilita también la Compañía de Unión Telefónica del Río de La Plata.

Surge así, en el sur santafecino, una nueva comarca con características comunes a toda zona eminentemente agrícola ganadera, sin actividad industrial. La productividad del agro es de alto registro, la sub-división de latifundios aumenta el número de pobladores, se incrementan las actividades y, por lógica consecuencia, sensible a la necesidad de consolidar el orden social y jurídico, se ha fomentado la educación y la cultura a través de hombres e instituciones.

En la unción del trabajo se acentúa la prosperidad, pero hay elementos claves que determinan el surgimiento de nuevos polos de desarrollo, necesarios para acrecentar y absorber el crecimiento.

to humano. Y el que citamos a continuación es un hecho clave.

Sabemos que la ubicación geográfica de Marfa Teresa, facilita la actividad del agro por abarcar el suelo fértil de la pampa húmeda. Crece entonces como potencia agrícola y, en el año 1937, bate el récord entre múltiples centros cereales del interior, por el tonelaje de granos cargados en su estación ferroviaria.

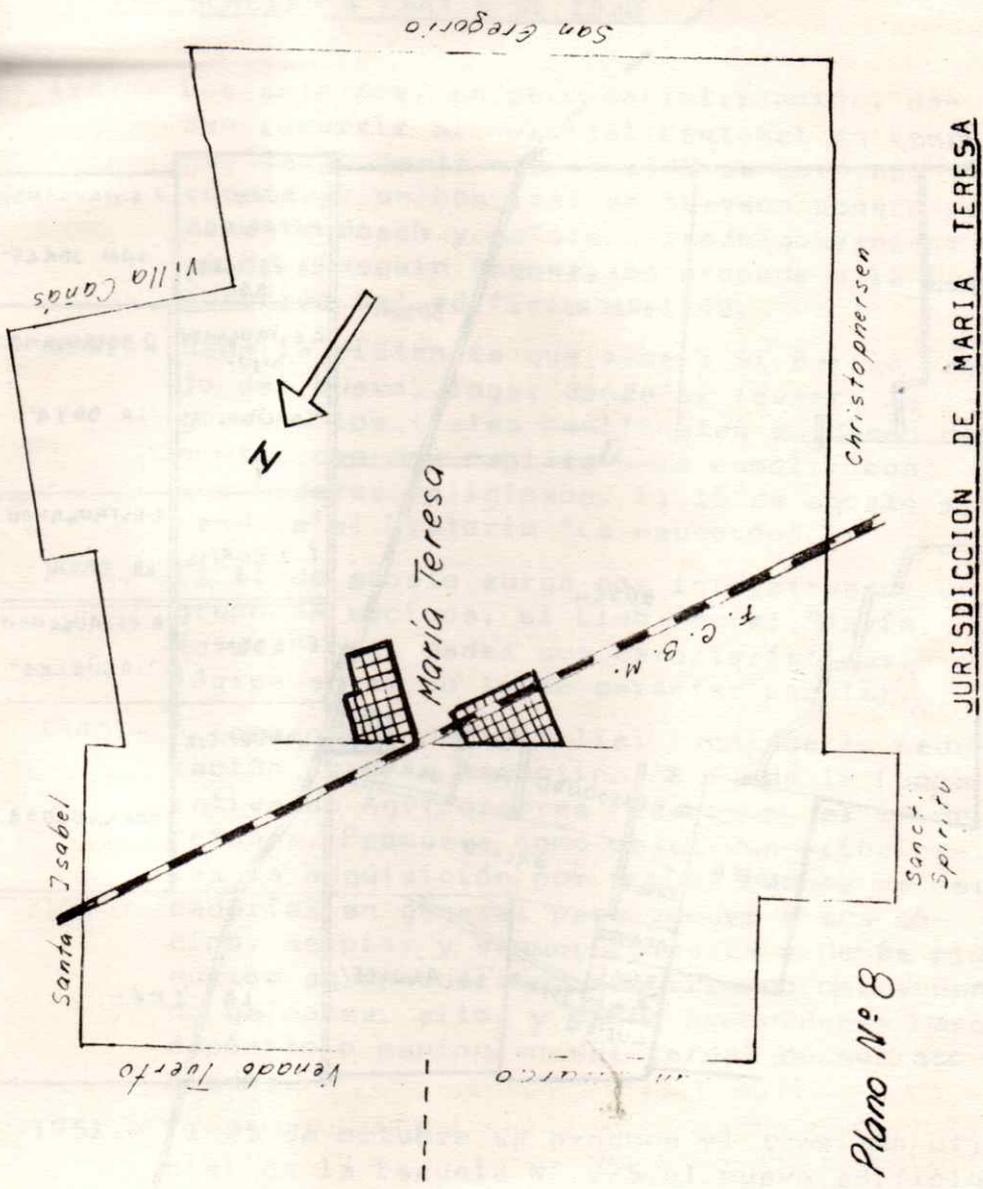
Esto incide, a la vez, para que el Banco de la Nación Argentina disponga la creación de una sucursal en dicha localidad cuya apertura se produce el 4 de febrero de 1939.

4.- JURISDICCION

El distrito Marfa Teresa abarca una extensión de 62.000 hectáreas. (ver mapa N° 8)

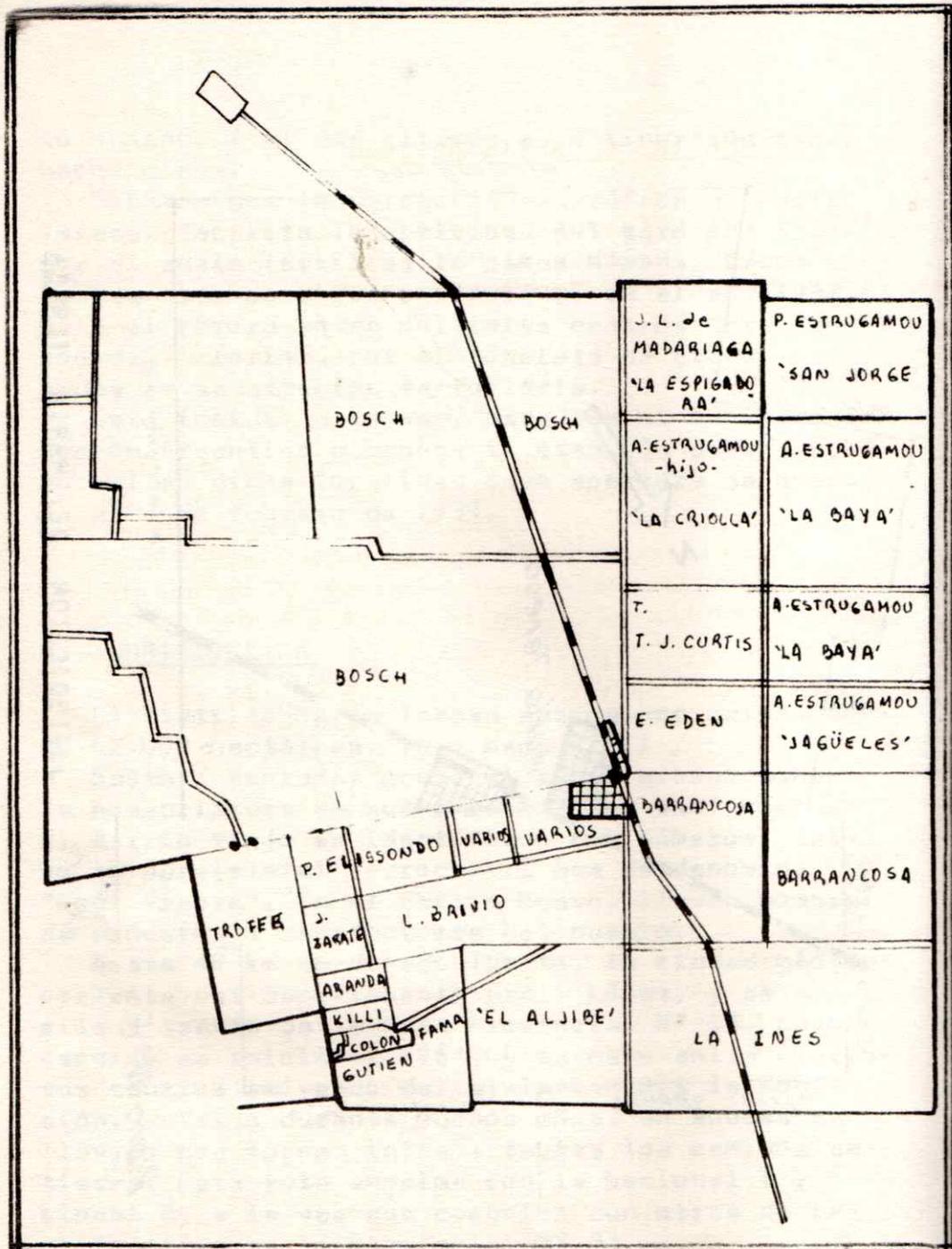
Sesenta manzanas ocupa el radio urbano donde la nomenclatura de sus calles no es uniforme: en el Barrio Viejo se identifican con números, salvo la paralela al ferrocarril que se denomina "Raúl Vieyra". En el Barrio Nuevo, llevan nombre de próceres o benefactores del pueblo.

Dista 48 km de Venado Tuerto, la ciudad más importante del Departamento Gral. López, y se une a ella a través de la Ruta Provincial N° 14, cuyo tendido se inicia el 1964, y es nexo entre distintos centros salvando del aislamiento a la población, sufrido durante muchos años, en épocas de lluvias que tornan intransitables los caminos de tierra. Esta ruta empalma con la Nacional 7 y Nacional 8, a la vez que comunica con otras de importancia como la Provincial N° 33.



JURISDICCION DE MARIA TERESA

Plano N° 8



División aproximada de la jurisdicción en el año 1930..

REFERENCIAS A PARTIR DE 1940

- 1942.- Los enfermos, en caso de internación, deben recurrir al Hospital Regional de Venado Tuerto hasta que en 1940 se comienza a construir un hospital en terreno donado por Ernesto Bosch y señora. Siendo gobernador el Dr. Joaquín Argonz, se procede a la inauguración del edificio en 1942.
- 1942.- Dada la distancia que separa al Barrio Viejo del Nuevo, lugar donde se levanta la iglesia, los fieles manifiestan su deseo de contar con una capilla para cumplir con sus deberes religiosos. El 15 de agosto se bendice el Oratorio "La Asunción".
- 1944.- El 11 de agosto surge por iniciativa de un grupo de vecinos, el Club Social "María Teresa" que, dadas sus características, lógicamente, no tiene carácter popular.
- 1945.- A instancias de la filial local de la Federación Agraria Argentina se funda la Cooperativa de Agricultores Federados, el 14 de octubre. Promueve como objetivos principales la adquisición por propia cuenta de mercaderías en general para vender a sus socios, acopiar y vender cereales y demás productos agropecuarios, adquiriendo o arrendando galpones, silos y demás comodidades para depósito o manipuleo del cereal de sus asociados.
- 1951.- El 25 de octubre se produce el traslado oficial de la Escuela N° 225 al nuevo edificio construido de acuerdo al Plan Quinquenal, en un terreno donado por S.A.F.C.U. S.A.

Sindicato Obrero

- 1951.- Esta entidad registra como fecha de fundación, el 7 de octubre. La personería jurídica se obtiene, de parte del Ministerio de Trabajo y Previsión, el 23 de noviembre de 1953.
- 1953.- Al aprobarse la ley sobre almacenamiento de granos, La Junta Nacional de Granos dispone la construcción de la "red de elevadores" y almacenaje de los puertos. Una de estas obras se realiza en María Teresa.
- 1957.- El 11 de setiembre queda inaugurada con carácter popular, la Biblioteca "Mariano Moreno" que venía funcionando como "escolar" en la Escuela N^o 797. En 1963 se adhiere a la Comisión de Bibliotecas Populares. En 1981 incorpora a su patrimonio bibliográfico, los volúmenes que pertenecieran a la antigua biblioteca del Club Juventud Unida.
- 1960.- El 31 de enero se funda la Cooperativa de Electricidad de María Teresa Ltda. El 9 de junio de 1962 se habilita el servicio de corriente alternada en el Barrio Nuevo y el 24 de octubre del mismo año, en el Barrio Viejo. El servicio de electrificación rural del distrito se logra en 1974. En 1975 se transfieren los servicios a la Dirección de Agua y Energía. La Cooperativa limita su acción a la prestación del servicio en zona rural.
- 1961.- El club deportivo "Aspirante Foot Ball Club se fusiona con el "Club Sportivo Juventud Unida y surge así la entidad "Nueva Era Sporting Club.

- 1962.- Se crea el Ciclo Básico N° 23. En 1976, por Decreto N° 1157/63 se crea el ciclo superior, convirtiéndose en Escuela de Enseñanza Media N° 244 "Martín Miguel de Güemes" correspondiendo la terminalidad a Bachiller y Perito en Administración de Empresas. En 1980 pasa a ser Bachillerato en Ciencias Físico Matemáticas y Auxiliar de Laboratorio y finalmente, en 1982, a Bachiller Contable.
- 1963.- Dentro de los problemas que debe superar la Comuna entre los años 1942 y 1959, está el de las zonas bajas, reiteradamente anegadas, que culmina con una seria inundación que afecta al Barrio Viejo. Se gestiona entonces la construcción de un canal de desagüe que daría solución definitiva al problema, concretándose la obra poco tiempo después.
- 1976.- El Consejo Directivo del Centro Comercial e Industrial, representantes de las fuerzas vivas y comerciantes, solicitan la creación de una filial del Banco Provincial de Santa Fe, servicio que se logra a partir del 1 de abril.
- 1979.- El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa autoriza al Banco CES Cooperativo Ldo. a funcionar como Cooperativa. A María Teresa corresponde la Filial N° 4 que inicia su actividad el 4 de julio.
- 1979.- Las Escuelas Nacionales de la Ley Lainez son transferidas a la Provincia. El 1 de marzo se fusiona a la Escuela N° 225, en adelante N° 6.225, la N° 197 y automáticamente los Centros de Enseñanza N° 190 de

Campo "La Barrancosa" y N° 227 de Campo Troffe.

LAGUNAS QUE OCUPAN LA JURISDICCION

Con denominación oficial señalada en los mapas:

LA PLATA: ubicada en la Estancia "Suko"

LOS PATOS; ubicada en la Estancia "La Mathesa"

MARTIN GARCIA; ubicada en la misma estancia.

LA SETENTA Y SEIS: ubicada en la Estancia "La Barrancosa"

EL DESTINO: campos de propiedad de Esterri, Sarredel y Malina.

Sin denominación oficial:

- 1) Ubicada en campo de propiedad Venado Soc. An. Ac. Ganadera - (límite San Gregorio)
- 2) Ubicada en campo propiedad Magdalena B. A. Figueroa - (límite Christophersen)
- 3) Ubicada en campo propiedad Isabel Madariaga (límite Sancti Spiritu)
- 4) Ubicada en propiedad de Juan B. Sala (límite Christophersen)
- 5) Ubicada en Estancia "Gualicó" - (límite Christophersen)
- 6) Ubicada en propiedades de S.A.F.I.C.O. S.A. y A. Estrugamou - (límite San Eduardo y Vena de Tuerto)

20 AÑOS DE EVOLUCION - Conclusiones finales

En 1960 María Teresa cuenta con 4.304 habitantes, cifra que paulatinamente crece y alcanza a dar una fisonomía optimista a sus centros comerciales, culturales y sociales. Pero hubo hechos significativos que inciden en el éxodo reduciendo a 3.814 habitantes en 1970.

El incremento de la población, operado en el último decenio, y de acuerdo al Censo Nacional 1980, es sumamente bajo si tenemos en cuenta que la cifra censada es de 3.903 personas.

Siendo un distrito de actividad agrícola ganadera por excelencia, la tecnificación del agro fue prescindiendo del trabajador rural, un fenómeno social que afectó a muchas poblaciones. Por otra parte no tiene arraigo la industria ya que, salvo una fábrica de aceites oleaginosos y un frigorífico, que cesan en su actividad al cabo de algunos años, no se han concretado otras similares o mayores. Desaparece así una fuente de trabajo y los obreros y empleados se ven obligados a buscar nuevos horizontes laborales eligiendo, como asentamiento familiar, y por las oportunidades que en materia de trabajo ofrecen, a las ciudades más próximas.

Transcurridos 80 años, sigue esperando la oportunidad de proyectarse social y económicamente con una fuerza generadora de nuevas posibilidades. La única fuente de trabajo sigue nutriéndose de la ganadería y de la agricultura en mayor escala. Las grandes extensiones de tierra han sufrido algunas modificaciones pero aún reúnen grupos humanos significativos, afectados a la tarea rural.

Su ubicación geográfica, sus limitaciones en cuanto a aportes comunitarios u oficiales para la radicación de industrias, el poder de absorción

de los centros próximos por las oportunidades de trabajo que ofrecen, carreras a nivel terciario, centros comerciales, culturales y recreativos son incidentes en esta débil evolución.

Pero aún así hay un sentimiento general de esfuerzo en sus hombres y sus instituciones para fortalecer a su pueblo, promover su progreso y afianzarlo para un porvenir. Esta concurrencia de voluntades es positiva y se ve impulsada por intención de los primeros pobladores que dieron vigencia a una comarca para que también este sitio permita al hombre argentino, realizarse en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus deberes, conservando la esencia de las más puras tradiciones para beneficio, no sólo de su provincia sino de la nación toda.

El pueblo argentino, en su evolución, ha encontrado en la provincia de Tucumán un terreno fértil para el desarrollo de sus actividades económicas, culturales y recreativas. La provincia de Tucumán, con su rica historia y su hermosa naturaleza, ofrece al hombre argentino un espacio ideal para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. La provincia de Tucumán, con su rica historia y su hermosa naturaleza, ofrece al hombre argentino un espacio ideal para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. La provincia de Tucumán, con su rica historia y su hermosa naturaleza, ofrece al hombre argentino un espacio ideal para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

NOTAS

- (1) TUR, Carlos M. - Colonias y colonizadores -
Colección La Historia Popular N° 86 - C.E.A.
Letina, 1972.-

FUENTES INEDITAS

Archivos de:

Banco Nación Argentina
Banco Provincial de Santa Fe
Comisaría de María Teresa
Comunal de María Teresa (libro Ordenanzas y Libro de Actas)
Cooperativa de Agricultores Federados
Cooperativa de Electricidad de María Teresa
Curia Episcopal. Parroquia de María Teresa.
Archivo de Gobierno. Tomo 7. Año 1837/1938.-
Archivo Elevador Oficial de Granos de M. Teresa
Archivo ENCO Tel. Sucursal María Teresa.
Archivo Escuela Enseñanza Media N° 244.
Archivo Escuela Provincial N° 939.
Archivo Escuela N° 6.225.-
Archivo Federación Agraria Argentina. Filial M. Teresa.
Archivo Hospital Rural N° 58
Archivo Juzgado de Paz y Registro Civil de M. Teresa.
Archivo Sindicato de Trabajadores de M. Teresa.
Archivo Transportadores Rurales Argentinos. Del. María Teresa.

Este libro de terminó de imprimir en
IMPRESA COLUSSI - Uruguay 641, el
23 de abril de mil novecientos ochenta
y seis, en Venado Tuerto.

AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL
BRIGADIER ESTANISLAO LOPEZ

VENADO TUERTO

1 9 8 6

